

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29680** *SOLDART, S.L*

Doña Silvia Santana Lena, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 54/2009 a instancia de Sr. Jordi Punsola Escuder i Sr. Francisco Javier Soares Fernández contra Soldart, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 21 de septiembre de 2009 que se declara el ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 49.578,92 euros de principal, más sendas cantidades de 4.957,89 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 2 de octubre de 2009.- Saecretaria judicial.

**ID: A090072202-1**